Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: municipalidadsantamarialapaz@Yahoo.es

Tel.2717-7803

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La infrascrita secretaria municipal del Municipio de Santa María, Departamento de la Paz, certifica que en el libro original de actas y acuerdos de Cabildos abiertos que esta municipalidad lleva durante el presente año se encuentra el acta que literalmente dice, acta N° 03 en sesión de cabildo abierto celebrado el 27 de Octubre del año dos mil dieciséis, por la honorable corporación municipal de Santa María, La Paz Tema a tratar: presentación del plan de actividades socializado con la red de mujeres y la O.M.M.. Presidio el cabildo abierto el señor alcalde Municipal Gabino Argueta Gálvez con presencia, cuerpo de regidores: primer regidor José Santos Reyes López, segunda regidora Juana Esperanza Nicolás Aguilar, tercer regidor Armando Velásquez Castillo, cuarta regidora Keerem Loany Rodríguez Gonzales, quinta regidora Amada Vásquez Mazariegos, sexto regidor Tobías Roque, séptimo regidor Claudio Cabrera Hernández, octavo regidor José Inés Aguilar y asamblea de las fuerzas vivas de las diferentes comunidades del municipio. Ante la secretaria del despacho que da fe. Se procedió de la manera siguiente: 1ro.Oracion a Dios por un participante del cabildo abierto. 2do._3ro._4to._5to._6to._7mo._8no. Acuerdos: 8 1 La honorable corporación municipal y asamblea general de cabildo abierto aprobó el plan operativo anual 2017 de la oficina municipal de la mujer. 9no Cierre del Cabildo abierto. Santa María, La Paz 05 de agosto del 2019. Es conforme a su original.

